

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13750** *CORRECCION de errores del Real Decreto 717/1990, de 7 de junio, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

Advertidos errores en el texto del Real Decreto de 7 de junio de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio, número 139, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16169, en el apartado 8, donde dice: «Magistrado de la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía», debe decir: «Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía».

En la misma página, apartado 13, donde dice: «Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal de Galicia», debe decir: «Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia».

En la citada página, apartado 21, donde dice: «Don Jesús López Suárez Tejera», debe decir: «Don Jesús José Suárez Tejera».

En el apartado 23 y misma página, donde dice: «Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco», debe decir: «Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco».

En la página 16170, apartado 32, donde dice: «Don Poncio Feliu Llansa, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao», debe decir: «Don Poncio Feliu Llansa, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Bilbao».

**13751** *ACUERDO de 7 de junio de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Urbano Ruiz Gutiérrez, Juez sustituto de Madrid, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a don Urbano Ruiz Gutiérrez, como Juez sustituto de Madrid, para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**13752** *REAL DECRETO 745/1990, de 15 de junio, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Tomás Lozano Escribano.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Tomás Lozano Escribano.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**13753** *REAL DECRETO 746/1990, de 15 de junio, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don José Francisco de Castro y Calvo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don José Francisco de Castro y Calvo.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**13754** *REAL DECRETO 747/1990, de 15 de junio, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Carlos Fernández Espeso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Carlos Fernández Espeso.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**13755** *REAL DECRETO 748/1990, de 15 de junio, por el que se designa a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Santa Lucía, con residencia del Kingston.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990, Vengo en designar a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Santa Lucía, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**13756** *REAL DECRETO 749/1990, de 15 de junio, por el que se designa a don Tomás Solís Grajera, Embajador de España en la República de Yemen, con residencia en Jartum.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en designar a don Tomás Solís Gragera, Embajador de España en la República de Yemen, con residencia en Jartum.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13757** ORDEN 421/38786/1990, de 14 de junio, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante don Eduardo Liberal Lucini como Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe de dicho Estado Mayor al Vicealmirante don Eduardo Liberal Lucini.

Madrid, 14 de junio de 1990.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**13758** REAL DECRETO 750/1990, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don José Manuel de Luis Esteban como Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por pasar a ocupar otro cargo, de don José Manuel de Luis Esteban como Delegado de Hacienda Especial de Castilla-León.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13759** REAL DECRETO 751/1990, de 15 de junio, por el que se dispone el cese de don Néstor Fernández Feijoo como Delegado de Hacienda Especial de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo a disponer el cese, por jubilación, de don Néstor Fernández Feijoo como Delegado de Hacienda Especial de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13760** REAL DECRETO 752/1990, de 15 de junio, por el que se nombra Director general de Política Comercial a don Pedro Jesús Mejía Gómez.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en nombrar Director general de Política Comercial a don Pedro Jesús Mejía Gómez.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13761** REAL DECRETO 753/1990, de 15 de junio, por el que se nombra Delegado de Hacienda Especial de Andalucía a don José Manuel de Luis Esteban.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990,

Vengo en nombrar a don José Manuel de Luis Esteban Delegado de Hacienda Especial de Andalucía.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**13762** ORDEN de 31 de mayo de 1990 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Alicante de don José María Antón Brotóns, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio Colegiados, y en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio Colegiados de su Consejo General, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo. Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación, con carácter forzoso, con efectos del día 16 de junio de 1990, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Alicante, adscrita al Colegio de Alicante, don José María Antón Brotóns.

Segundo.-Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Alicante para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario del Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

**13763** ORDEN de 12 de junio de 1990 por la que se nombra a don José Luis Cueva Calabia como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presupuestaria.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar, a don José Luis Cueva Calabia, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con número de Registro de Personal 1784990535 A1111, como Subdirector general de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presupuestaria.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 12 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.